

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6116 *Resolución de 9 de abril de 2018, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Gestión del Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio y una vez y obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018, publicado en el BOE de 5 de febrero de 2018 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018.

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión del Turismo, en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Salamanca, 9 de abril de 2018.—El Rector, Ricardo Rivero Ortega.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN GESTIÓN DEL TURISMO

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Código titulación: 2503633

Tipo de materia	Créditos
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (Ob)	120
Optativas (Op)	36
Prácticas externas (PE)	18
Trabajo Fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales	240

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Fundamentos de economía.	FB	6	Semestral.
Fundamentos y principios del turismo.	FB	6	Semestral.
Fundamentos de derecho del turismo.	FB	6	Semestral.
Economía de la empresa.	FB	6	Semestral.
Geografía del turismo.	FB	6	Semestral.
Patrimonio cultural.	FB	6	Semestral.
Fundamentos de estadística.	FB	6	Semestral.
Contabilidad.	FB	6	Semestral.
Fundamentos de marketing.	FB	6	Semestral.
Inversión y financiación.	FB	6	Semestral.
Inglés I.	Ob	3	Semestral.
Informática aplicada al turismo.	Ob	6	Semestral.

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Inglés turístico I.	Ob	3	Semestral.
Gestión de alojamientos.	Ob	6	Semestral.
Política Turística.	Ob	6	Semestral.
Inglés II.	Ob	3	Semestral.
Distribución y Comercialización.	Ob	6	Semestral.
Derecho Administrativo del Turismo.	Ob	6	Semestral.
Estructura de mercados.	Ob	6	Semestral.
Inglés turístico II.	Ob	3	Semestral.
Técnicas de investigación aplicadas al turismo.	Ob	6	Semestral.
Comunicación comercial digital.	Ob	6	Semestral.
Gestión de recursos humanos.	Ob	6	Semestral.
Gestión del patrimonio y turismo cultural.	Ob	6	Semestral.
Inglés turístico III.	Ob	3	Semestral.
Planificación y ordenación del territorio.	Ob	6	Semestral.
Communication in English for Tourism Professionals.	Ob	3	Semestral.
Gestión de calidad.	Ob	6	Semestral.
Taller de diseño de productos turísticos.	Ob	6	Semestral.
Lengua y cultura (Inglés).	Ob	6	Semestral.
Lengua extranjera II *.	Ob	21	Semestral.
Taller de innovación y creación de empresas.	Op	6	Semestral.
Tercera lengua (Italiano/Portugués/Español).	Op	6	Semestral.
Interpretación del patrimonio e itinerarios culturales.	Op	6	Semestral.
Marketing de destinos.	Op	6	Semestral.
MICE (Meetings, incentives, conferences, y exhibitions).	Op	6	Semestral.
Derecho financiero y tributario.	Op	6	Semestral.
Dirección estratégica.	Op	6	Semestral.
Geografía de los destinos turísticos del mundo.	Op	6	Semestral.
Tecnologías aplicadas al turismo.	Op	6	Semestral.
Técnicas de comunicación y habilidades directivas.	Op	3	Semestral.
Transporte y turismo.	Op	3	Semestral.
Cartografía turística.	Op	3	Semestral.
Gestión de museos y espacios culturales.	Op	3	Semestral.
La cultura del viaje y la visión del patrimonio.	Op	3	Semestral.
Turismo accesible y social.	Op	3	Semestral.
Gastronomía y enología.	Op	3	Semestral.
Métodos de investigación social.	Op	3	Semestral.
Cine y turismo.	Op	3	Semestral.
Arbitraje turístico.	Op	3	Semestral.
Fundamentos de Derecho del trabajo.	Op	3	Semestral.
Protocolo.	Op	3	Semestral.
Mercados turísticos internacionales.	Op	3	Semestral.
Seminario de actualidad turística.	Op	6	Semestral.

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Complementos prácticos.	Op	6	Semestral.
Prácticas.	PE	18	Semestral.
Trabajo Fin de Grado TFG.	TFG	6	Semestral.

* De los créditos ofertados en segunda lengua (alemán o francés), el estudiante deberá cursar un total de 21 créditos. El nivel de entrada de la segunda lengua exigido en la titulación es de un A2 según el MCER. Los estudiantes que no presenten conocimientos previos en la segunda lengua deberán cursar el itinerario 1, compuesto por las siguientes asignaturas: Alemán Inicial I/ Francés Inicial I, Alemán Inicial II/ Francés Inicial II, Alemán Aplicado al Turismo I/ Francés Aplicado al Turismo I, Alemán Aplicado al Turismo II/ Francés Aplicado al Turismo II, Alemán Aplicado al Turismo III/ Francés Aplicado al Turismo III, Alemán Aplicado al Turismo IV/ Francés Aplicado al Turismo IV y Lengua y Cultura Extranjera: Alemán/ Lengua y Cultura Extranjera: Francés.

Los estudiantes que tengan conocimientos previos en la segunda lengua deberán cursar el itinerario 2, compuesto por las siguientes asignaturas: Alemán Aplicado al Turismo I/ Francés Aplicado al Turismo I, Alemán Aplicado al Turismo II/ Francés Aplicado al Turismo II, Alemán Aplicado al Turismo III/ Francés Aplicado al Turismo III, Alemán Aplicado al Turismo IV/ Francés Aplicado al Turismo IV y Lengua y Cultura Extranjera: Alemán/ Lengua y Cultura Extranjera: Francés, Deutsch Konversationskurs für die Berufstätige der Tourismusbranche/ Conversation en Français pour les Professionnels du Tourisme y Curso de Intensificación: Alemán/ Curso de Intensificación: Francés.

Los estudiantes que cursan el itinerario 1 podrán cursar un máximo de 6 créditos del itinerario 2 correspondientes a las siguientes asignaturas: Deutsch Konversationskurs für die Berufstätige der Tourismusbranche/ Conversation en Français pour les Professionnels du Tourisme y Curso de Intensificación: Alemán/ Curso de Intensificación: Francés. Estos créditos quedarán reflejados en el título como suplemento.

- Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.